

187

de que certifico.

El Alcalde
Jose Viver

Juan Casablanca Sebastian No bet

Antoni Cortas

Marcus Delmundo Baguer

José
Jose Viver
Juan Casablanca
Sebastian No bet
Antoni Cortas

En el pueblo de S. Miquel de Tamariu a los veinte y cinco de agosto del año de mil ochocientos cincuenta y seis. Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria en la casa capitular bajo la presidencia de S. J. Viver Alcalde del mismo leida la acta anterior quedo aprobada. El Ex. Presidente hizo presente que habiendo recibido una circular del Ex. Gobernador de esta Provincia en la que se previene se suspendan las sesiones de Ayuntamiento hasta nueva orden cuyo circular mando al Secretario de Ayuntamiento lo leer y enterar a lo de ello acordaron se hiciese saber por anuncio y pregones para que llegasen al conocimiento del publico levantando la sesión firmando la presente acta con mi go el infrascrito Secretario de que certifico.

El Alcalde
Jose Viver

Juan Casablanca Sebastian No bet

Antoni Cortas

Marcus Delmundo Baguer

José
Jose Viver
Juan Casablanca
Sebastian No bet
Antoni Cortas

En el pueblo de S. Miquel de Tamariu a los treinta y uno de agosto de mil ochocientos cincuenta y seis. Reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia de S. J. Viver Alcalde del mismo leida la acta anterior quedo aprobada. El Ex. Presidente hizo presente que habiendo recibido una comunicacion de la D. J. Provincial en la que previene que el Alcalde y Ayuntamiento de los años del



52 y 53. Visieron efutivos loque adendan resultante de los finis
quitos de las rentas durante el tiempo de su administracion
Recordaron se les hizo saber la dispuesta por dicha Au-
toridad porque en vista de su parte a dicha Autoridad
levantando la sesion loque firmaron con cargo el infrascripto
Secretario de que certifico.

El Alcalde.

Jose reincon

Juan Casabiancas

Se bes tian Mo bet
Antes Cortas

Mmanuel Salma de Baguez Frig

En el pueblo de S. Juan de Tamam a los siete dias del mes
de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis Reunido el
Ayuntamiento en sesion ordinaria en la casa Capitulada bajo
la presidencia de D. Juan Viver Alcalde del mismo leida
la acta anterior queda aprobada El Exo Presidente tomo la
palabra e hizo presente que habiendo recibido en bando del
Capitan General en el que previene se recojan todas las armas
que sean provistas por la ley como igualmente las escopetas
de cara que las tengan sin tener su correspondiente licencia
acordaron que se cumpliesen cuanto previene dicho bando
y dem resultado se dió su consentimiento a dicha Autoridad
y habiendose enterado igualmente de los demas ordenes de los he-
tinos oficiales acordaron igualmente en cumplim en todo sus
partes levantando la sesion loque firmaron la presente acta

José

Juan Viver

Juan Casabiancas

Sebastián Llovet

Antonio Cortas